

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre 2021



Mezcla mexicana sube a pesar de caída del WTI y Brent

Mezcla mexicana recupera las pérdidas registradas ayer a pesar de la caída del WTI y Brent.

La mezcla mexicana de petróleo registró una ganancia de 0.41% o 0.27 dólares frente al precio de cierre del lunes, al cotizarse en el mercado energético internacional en 66.48 dólares por barril, informó [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#).

Con el resultado obtenido hoy, la mezcla mexicana de petróleo alcanzó promedio anual a 64.66 dólares por barril.

El WTI cerró este martes con una caída del 0.8% y se situó en 70.73 dólares, mientras los inversores siguen de cerca la evolución de la variante ómicron de COVID-19 y las políticas de combate contra ella.

Mientras que el Brent para entrega en febrero terminó este martes en el mercado de futuros de Londres en 73,48 dólares, un 1,14 % menos que al finalizar la sesión anterior.

Por otra parte, los contratos de gas natural para entrega en enero perdieron cinco centavos hasta los 3.74 dólares por cada mil pies cúbicos.

Mientras que los contratos de gasolina con vencimiento el mismo mes bajaron cinco centavos hasta 2.10 dólares el galón.

El barril de petróleo de Estados Unidos ha caído hoy a su precio más bajo en los últimos siete días, y ello pese a que la pasada semana cerró una de las mejores semanas (se revalorizó un 8%).

Según el analista Tyler Richey, del Sevens Report Data, este efecto puede deberse a la combinación de las medidas que se prevén más estrictas para luchar contra la nueva variante de la COVID-19 por parte de los gobiernos, más la sugerencia de la Agencia Internacional de Energía de que se avecina una sobreproducción de crudo, en declaraciones recogidas por Market Watch. OGM

SCJN da revés a acuerdo que blindaba obras de AMLO

La SCJN suspendió el acuerdo que brindaba y daba autorizaciones expresas a obras de AMLO.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió los efectos del acuerdo por el cual se reserva de las obras prioritarias impulsadas por la actual administración, incluyendo las energéticas, pero sólo en término de transparencia.

Un ministro de la Corte concedió la suspensión solicitada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que, de manera inmediata, deje de surtir efectos el acuerdo.

“Es procedente la suspensión para que se suspendan todos los efectos y las consecuencias del acuerdo impugnado que deriven en catalogar la información detallada en éste como de interés público y/o seguridad nacional, sin cumplir con los supuestos que las leyes respectivas prevén para ese efecto”, señaló un acuerdo publicado este martes.

El INAI argumentó que el gobierno federal no tiene atribuciones para catalogar las obras prioritarias como de interés público o de seguridad nacional sin cumplir los parámetros establecidos en la ley de la materia.

El 22 de noviembre el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Con este acuerdo, cualquier proyecto que presente la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se le dará un permiso provisional de cualquier dependencia y tendrá cinco días para responder.

La corte consideró que la acción del gobierno federal es un acto que va más allá de la inconstitucionalidad, ya que provoca incertidumbre, inseguridad e impredecibilidad jurídica. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre 2021



2

Profeco atendió 374 denuncias contra gasolineras la semana pasada

Profeco inmovilizó 8 bombas despachadoras por irregularidades en los litros surtidos al consumidor.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, informó que del 3 al 9 de diciembre, fueron atendidas 374 denuncias contra gasolineras recibidas por medio de la app Litro por Litro, y se realizaron 154 visitas de verificación.

De esta manera, seis estaciones de servicio resultaron con irregularidades en dar litros de a litro, por lo que fueron inmovilizadas ocho bombas despachadoras, de acuerdo con el reporte semanal del Quién es Quién en los Precios de los Combustibles.

“Afortunadamente, una buena semana en verificación, todos se dejaron verificar”, dijo el procurador.

En cuanto a los precios promedio nacional, la gasolina regular se vendió, al 10 de diciembre, en 20.37 pesos por litro, la premium en 22.45 y el diésel en 21.65.

Por marcas, Corpogas, Chevron y Redco encabezaron la lista de los precios promedio más altos; en tanto que con los más bajos estuvieron Exxon Mobil, Orsan y Rendichicas.

Quién es Quién en los Precios

Del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2021, al considerar los índices de ganancia más altos, por marca y por región, en gasolina regular, el precio más alto detectado fue de 22.42 pesos por litro, con margen de 4.25, en Servicio 2M, de G500, en la alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. El precio más bajo fue de 18.50, margen de 0.24, en Grupo Gasolinero de Huehuetoca, de G500, en Medellín de Bravo, Veracruz.

En gasolina premium, GPDC Estaciones de Servicio, de franquicia Shell, en la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, registró el precio más alto de 24.90 y margen de 4.27. El precio más bajo lo tuvo Estaciones de Servicio en Tuxtla, de Pemex, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de 20.70 y margen de 0.15.

En el diésel, se encontró el precio más alto de 23.58 y margen de 3.32 en Servicio Ángel, de franquicia Valero, en Zapopan, Jalisco. El precio más bajo de 20.19 y margen de 0.17 lo tuvo Estaciones de Servicio El Saucillo, de Pemex, en Veracruz, Veracruz.

Monitoreo de gas L.P.

En precios de gas Licuado de Petróleo (LP), al 8 de diciembre, el promedio nacional en tanque estacionario fue 12.31 pesos por litro y de 22.89 por kilo en cilindro.

Del 28 de noviembre al 4 de diciembre, en la venta en tanque estacionario el precio más bajo fue de 11.23 por litro, en Flama Gas, en Mineral de la Reforma, Hidalgo, con relación a los \$12.55 de precio máximo en la región.

En la venta en cilindro, Flama Gas, de franquicia del mismo nombre, también en Mineral de la Reforma, Hidalgo, registró el precio más bajo, con 20.79 por kilo, respecto al precio máximo de 23.23 para la región.

Respecto a verificaciones a gaseras, del 4 al 10 de diciembre se llevaron a cabo 811 visitas; en 12 casos hubo alguna infracción menor. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre 2021

3

Gas Bienestar inicia pruebas en Iztacalco y Miguel Hidalgo

Gas Bienestar distribuirá cilindros de 20 y 30 kilogramos de gas LP.

La empresa estatal, Gas Bienestar informó que inició las pruebas para iniciar operaciones en los próximos días en las alcaldías de Miguel Hidalgo e Iztacalco en la Ciudad de México.

A través de sus redes sociales, la compañía informó que ayer iniciaron los trabajos de distribución en las dos alcaldías con 12 rutas, 8 para Iztacalco y 4 para Miguel Hidalgo.

En el mensaje, se dio a conocer que se venderán cilindros de 20 y 30 kilogramos de capacidad.

Sin embargo, aún no se sabe cuando se inicie las operaciones de forma regular, pero se espera que sea a finales de la semana.

Actualmente, [Gas Bienestar](#) opera en las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Azcapotzalco, y el gobierno federal plantea su expansión a Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Xochimilco.

Hace unas semanas, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el programa iba un poco retrasado por un tema de la “producción de cilindros”, algo que Pemex iba a explicar; no obstante, la petrolera que dirige Octavio Romero Oropeza no ha mencionado nada al respecto. OGM

Pemex invertirá 6.2 mdd en perforación de Xinich-1EXP

La CNH autorizó a Pemex la perforación del pozo exploratorio Xinich-1EXP .

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a Pemex Exploración y Producción (PEP), la perforación del pozo exploratorio terrestre Xinich-1EXP.

El pozo Xinich-1EXP forma parte de las actividades consideradas en escenario base del plan de exploración, aprobado por la CNH el 13 de noviembre de 2019 mediante la resolución CNH.E.66.007/2019.

La perforación del pozo se realizará dentro de la asignación AE-0142-2M-Comalcalco ubicada en el estado de Tabasco

El objetivo geológico se ubica en el objetivo del Plioceno, en el intervalo 1,475 a 1.780 metros verticales.

El pozo tendrá trayectoria tipo “J” para alcanzar la profundidad total de 1,752 a 2,198 metros verticales, para lo cual se utilizará un equipo de perforación terrestre PM-1385 de 1,500 HP.

El hidrocarburo esperado es aceite ligero de 30 grados API.

Los recursos prospectivos, a la media con riesgo, se estiman en 7.8 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, con una probabilidad de éxito geológico es del 40%.

El programa de perforación de Xinich-1EXP tomará 34 días: 26 días para la perforación (9 de febrero de 2021 al 7 de marzo de 2022) y 8 días para la terminación (7 al 15 de marzo de 2022).

El costo total de la perforación es de 6.2 millones de dólares, de los cuales 5.8 millones serán utilizados en la perforación del pozo y 400 mil dólares en actividades de abandono. OGM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre 2021

4

Niegan a Eni la modificación del plan de desarrollo de Amoca, Tecoailli y Miztón

Niegan a Eni la modificación del plan de desarrollo de Amoca, Tecoailli y Miztón

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) negó la autorización a la petrolera italiana Eni de modificar el plan de desarrollo, el programa de trabajo y presupuesto 2021 de los [campos Amoca, Tecoailli y Mizton](#), debido a inconsistencias en la solicitud y la necesidad de adecuar la estrategia de desarrollo debido a problemas con el yacimiento.

El área del contrato CNH-R01-L02-A1/2015 tiene un área de 67.2 kilómetros cuadrados, se encuentra en aguas someras del Golfo de México frente a las costas de Veracruz y está subdividida en los descubrimientos Amoca, Tecoailli y Miztón.

El área, actualmente cuenta con ocho pozos perforados (4 en Mizton, 3 en Amoca y 1 en Tecoailli), los cuales producen aceite negro.

El operador solicitó la modificación debido a que hay retrasos en la ejecución de las actividades del plan vigente, la necesidad de optimizar la estrategia de inyección de agua y el acondicionamiento y [puesta en marcha del FPSO](#).

Eni observó que la meta de aprovechamiento se alcanzará fuera del tiempo aprobado en el plan y que habrá una variación de más del 30% en la producción de hidrocarburos.

En la modificación, Eni plantea perforar 28 pozos, tres reparaciones mayores y tres menores. Con ellas, espera recuperar 335.7 millones de barriles de petróleo y 214.9 mil millones de pies cúbicos de gas hasta el final del contrato en 2041.

Para el 2021, el operador solicitó la modificación del programa de trabajo y presupuesto debido a retrasos en la ejecución de las actividades debido a la pandemia de COVID-19 y en la llegada del FPSO.

El área técnica identificó que la propuesta del operador no tiene congruencia ya que los pozos solicitados a perforar en 2022 no están considerados en el plan de desarrollo vigente.

“Existen variaciones en las actividades programadas y ejecutadas, evidenciando que el programa de trabajo no guarda congruencia”.

Además, se encontró que la expectativa de producción del campo ha comenzado a descender, sin que se observe la posibilidad de que se alcancen los objetivos planteados en el plan de desarrollo vigente.

Debido a la actividad de desarrollo en el yacimiento, se observó que la presión de saturación del yacimiento provocó una liberación importante de gas a costa de la cantidad de aceite extraída, por lo cual el área técnica del regulador cree que es necesario adaptar el plan.

Para el 2021, Eni contemplaba una inversión total de 534.7 millones de dólares frente a los 375.6 millones considerados en el presupuesto vigente.

Sin embargo, se encontró que los costos proporcionados por el operador se encuentran por arriba de los estándares internacionales. OGM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre 2021



5

López Obrador defiende apoyo de 20.000 millones de dólares a Pemex

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió este lunes el apoyo de su Gobierno a Petróleos Mexicanos (Pemex) por unos 20.000 millones de dólares para ayudar a la empresa paraestatal a disminuir su deuda.

"En efecto, se trata de un apoyo a Pemex para disminuir su deuda en 20.000 millones de dólares", señaló el mandatario durante su conferencia de prensa matutina desde el Palacio Nacional.

El pasado 8 de diciembre, la agencia calificadora Moody's calculó que el Gobierno mexicano había apoyado en 2021 a Pemex con unos 19.000 millones de dólares entre inyecciones de capital, reducción fiscal y pagos de deuda, lo cual permitirá a la paraestatal más endeudada del mundo a reducir su deuda en 20.000 millones de dólares entre 2021 y 2023.

El presidente aceptó tener conocimiento de este movimiento, pero dijo que será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la que detalle esta maniobra cuando concluya.

Y defendió que todo lo que se invierta en Pemex es para fortalecer a la hacienda pública.

"No hay que ver a Pemex aparte de lo que es el Gobierno de la república. Pemex es una empresa de todos los mexicanos y desde luego tiene que ser apoyada, respaldada por el Gobierno federal, que es lo que estamos haciendo", señaló.

El mandatario reafirmó que Pemex es una empresa protegida, apoyada y respaldada por el Gobierno, junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de que sufrieron el "abandono" en busca de reventarlas para su privatización.

Reprochó que Gobiernos anteriores modificaron las leyes para beneficio de privados sobre las empresas públicas, por lo que ahora "debe regularse la balanza".

Y aseveró que actualmente los empresarios están "ayudando mucho" al proceso político y algunos han ofrecido disculpas a la presidencia por los abusos que cometieron en el pasado.

López Obrador prometió en su campaña presidencial que iba a rescatar a la empresa. Sin embargo, la petrolera perdió 4.936 millones de dólares en los primeros nueve meses de 2021 después de perder 21.417 millones de dólares en 2020 en la "peor crisis de su historia", como reconoció la propia compañía.

Pemex es uno de los "exportadores líderes" de crudo, ya que vende 60 % de esta materia a varios países, en particular a Estados Unidos y a territorios de Asia, según Moody's.

En los primeros 9 meses de 2021, la compañía produjo un promedio de 1,745 millones de barriles diarios de petróleo crudo.

El presidente prometió a principios de diciembre, en su informe de mitad de sexenio, que Pemex refinaría 1,88 millones de barriles diarios con las seis refinerías existentes, la compra de Deer Park en Houston y la conclusión de la nueva refinería de Dos Bocas. Infobae

En tres años, decrece robo de gasolinas

Pemex registró una reducción de 75% en la actividad del huachicoleo

En lo que va de esta administración la estrategia de combate al **huachicol** implementada por **Pemex** le ha permitido evitar el robo de por lo menos **17 millones de barriles de combustible**, de acuerdo con estadísticas de la petrolera.

Esta cifra es similar al consumo durante todo un año para Jalisco, y también equivale a **48 de cada 100 barriles** que se compran en el **Estado de México**, la entidad con mayor comercialización del país, según datos del **Sistema de Información Energética**, de la **Secretaría de Energía**.

Entre enero de 2019 y septiembre de este año, **Pemex** registró una merma de cinco millones 584 mil barriles de crudo robados, 75 por ciento menos que en los primeros tres años de la administración de **Enrique Peña Nieto**.

Además, el promedio de combustible sustraído por año bajo la dirección de **Octavio Romero Oropeza** al frente de **Pemex**, es de un millón 861 mil barriles, mientras que en los primeros tres años del pasado gobierno, el robo promedio anual fue de siete millones 531 mil barriles.

Como resultado de las acciones implementadas, la petrolera mantiene los niveles más bajos en merma de combustible desde 2012.

“En 2018 se robaban impunemente 56 mil barriles diarios de gasolina, lo que significaba pérdidas millonarias, tras la decisión del gobierno de combatir este delito se logró reducir a tan sólo cinco mil barriles por día”, explicó Romero Oropeza.

Asimismo, datos de la petrolera señalan que los beneficios económicos que han logrado en el lapso de tiempo ascienden a 104 mil 593 millones de pesos, es decir, que cada día transcurrido la empresa generó ahorros por 95 millones 518 mil pesos.

La estrategia de **Pemex** para evitar el hurto consistió en intervenir los sistemas de ductos desde los primeros días de este sexenio, supervisar las operaciones y condiciones de los mismos, además combinar el abastecimiento de los combustibles mediante la entrega a través de pipas y ductos. El Herald

Por primera vez en 8 años, Pemex registra un crecimiento de 3%

Revirtió el descenso del gobierno anterior

Por primera vez en 8 años, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** registra un crecimiento de 3 por ciento en la producción de crudo, entre 2019 y septiembre de este año, luego de que en el sexenio pasado se desplomara 27 por ciento, según estadísticas de la petrolera.

Así, la compañía está empezando a revertir la caída de la administración pasada, que fue la más severa en los últimos 21 años, a pesar de la Reforma Energética.

De enero de 2019 a septiembre de 2021, la elaboración de crudo de la compañía pasó de un millón 701 mil barriles por día, a un millón 751 mil barriles en promedio, es decir, diariamente la compañía añadió 50 mil barriles de petróleo, aún con la desaceleración por la pandemia.

El repunte se suscitó pese a que la contingencia sanitaria tiró hasta en 60 por ciento la demanda de combustibles por el confinamiento en 2020, y de que el precio del crudo tocó por primera vez en la historia números negativos en abril de ese año, de acuerdo con datos de Pemex.

“Se empieza a ver una franca recuperación en la producción, tanto por los esfuerzos que se han hecho para mantener la producción de los campos maduros, como por la contribución de los nuevos desarrollos, la cual cada vez es más relevante”, dijo Octavio Romero, director general de la petrolera.

El resultado de esta administración contrasta con el desplome de la producción petrolera registrado en la anterior, pues pasó de dos millones 522 mil barriles por día en 2013, a un millón 833 mil barriles en 2018.

Ello significa que durante el sexenio de la Reforma Energética se registró una merma de 689 mil barriles por día, a pesar de que la expectativa era que al cierre de 2018 la producción ascendiera a tres millones de barriles diarios, y que en 2025 esa cifra superara la meta de 3.5 millones de barriles por día en promedio. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre 2021

7

A costa de los mexicanos, isigamos apoyando a Pemex! por [Soraya Pérez Munquía](#)

El gobierno de la 4T sigue empeñado en meterle dinero bueno a lo malo, tanto que recientemente anunció la inyección adicional de recursos a PEMEX “cueste lo que cueste”. Así es como muchos han interpretado la decisión que tomó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, de inyectarle 3 mil 500 millones de dólares a la paraestatal para que esta realice una recompra de bonos, de manera unilateral y sin discutirla con los diputados federales, quienes tienen la facultad constitucional de aprobar el uso y destino del presupuesto de todos los mexicanos.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria externó su legítima preocupación de que esta decisión esté violando la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, por eso, me di a la tarea de estudiarla a profundidad. Primeramente, déjenme comentarles que esta ley contiene las diversas reglas de control presupuestario que debe seguir la Secretaría de Hacienda y, efectivamente, encontré que las asignaciones destinadas a cubrir el déficit de operación asociado con la autorización de subsidios a las entidades solo pueden ser otorgadas de forma excepcional y temporal, siempre y cuando se justifique su beneficio económico y social.

Evidentemente, a este gobierno de cuarta no le interesa cumplir la Ley, ni justificar sus decisiones y, mucho menos, pedirle a PEMEX un plan de reestructuración. Cuando una empresa en problemas pide un crédito para solventar sus pasivos, tiene que mostrar un plan que le permita conocer a sus acreedores cuándo van a recuperar esa inversión y qué acciones van a hacer para regresar a balances positivos. ¡Mucho más, cuando estos recursos son a fondo perdido! Pero nada de esto sucede, ni sucederá.

Actualmente, PEMEX se ha posicionado como la empresa petrolera más endeudada del mundo. Según cifras oficiales, de 2018 a la fecha su deuda externa ha crecido más de 7 mil 200 millones de dólares y hoy ya equivale a 9% del PIB nacional y a más de la mitad de la deuda total que mantiene el país.

Además, en tan solo 3 años, más de 27 mil millones de dólares han sido inyectados a la paraestatal con el objetivo de mejorar su balance financiero, a la par de que se le han reducido impuestos y obligaciones.

“La empresa ha perdido millones de pesos que deberían usarse para la salud, la educación y la reactivación económica”.

A pesar de esta inyección multimillonaria de recursos, los números de PEMEX siguen mal y en picada. La empresa ha perdido millones de pesos que deberían usarse para la salud, la educación y la reactivación económica.

Como economista, estoy convencida de que esta nueva inyección de recursos a PEMEX no solo es ilegal, sino también insuficiente ante un problema que claramente es estructural. Hoy, más allá de apoyos extraordinarios que no tienen sustento económico o financiero, lo que el gobierno debe hacer es:

- 1) realizar una modificación profunda a su régimen fiscal,
- 2) presentar un plan por área de negocio que permita identificar cuáles generan utilidad y en dónde están las pérdidas, y
- 3) proceder a la venta de los activos que ya no son rentables para así reducir sus costos de operación; donde podría adelantarles que el grueso de los números rojos está en refinación y su nuevo proyecto de Dos Bocas.

Insisto, PEMEX debe apoyarnos a nosotros y no ser los mexicanos quienes seguimos apoyando a esta empresa quebrada. Algo tiene que cambiar. EAD

